



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Lago Verde, 23 de marzo del 2026

Sesión Extraordinaria N° 18 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la comuna de Lago Verde, en el salón del concejo municipal, siendo las 15:05 horas, se abre Sesión Extraordinaria N° 18 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidida por la Srta. Alcaldesa doña Claudia Valdés Vásquez, y con la presencia de los Sres. Concejales/as que a continuación se individualizan:

Sres. Concejales(as):

- Sr. Víctor Ojeda Barría
- Srta. Elizabeth Soto Maldonado.
- Sr. Héctor Godoy Pinilla.
- Sr. Pedro Reyes Vega.
- Srta. Carolina Loncochino Rosas.

Tabla

1. Aprobación de recursos para pago de factura N° 464 de fecha 22-01-2026 de Empresas Montecinos" proyecto CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL "ESCUELA CON INTERNADO JOSÉ MIGUEL CARRERA, por un monto de \$4.464.361 con fondos propios municipal.

Srta. Alcaldesa:

- Se entregan los saludos pertinentes y se procede a dar la palabra al profesional de secplan Sr. Elvin Fuentes Altamirano.

Sr. Elvin Fuentes Altamirano – Secplan:



SITUACIÓN PROYECTO ESCUELA JOSÉ MIGUEL CARRERA

**"Conservación de Infraestructura para el Establecimiento
Educativo Escuela con Internado José Miguel Carrera", RBD N°
8.371 Comuna de Lago Verde**

ELVIN FUENTES ALTAMIRANO
ARQUITECTO ATO SECPLAN
22 MARZO 2026



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ANTECEDENTES GENERALES

El presente informe tiene por finalidad exponer al Honorable Concejo Municipal la situación financiera y administrativa del proyecto denominado

Asimismo, se busca dar cuenta del estado de las gestiones realizadas por esta Municipalidad para asegurar la continuidad de la ejecución del proyecto y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.



SITUACIÓN PRESUPUESTARIA ACTUAL

Se solicitó información presupuestaria correspondiente a la cuenta:

215.22.06.001 – Mantenimiento y Reparación de Edificaciones, la cual presenta:

- Saldo disponible: **\$69.273.413**
- Situación: Monto sin variación a la fecha
- Condición: **A la espera de la tercera transferencia de recursos**

www.comunalagoverde.cl

GESTIONES ADMINISTRATIVAS

Solicitud de prórroga de convenio

04 de diciembre de 2025:
Mediante ORD. N° 734/2025

Estado de pago N°2

19 de enero de 2026:
Se ingresa el Estado de Pago N°2 por un monto de \$73.737.774

Estado de avance del proyecto

20 de enero de 2026:
Se verifica en terreno un avance físico del 51,8%, junto a profesionales de la SEREMI de Educación.

Solicitud de tercera transferencia

21 de enero de 2026:
Mediante ORD. N° 029/2026

Se ingresa factura N°464 a factoring correspondiente a EP. N°2

21 de enero de 2026

Reiteración de solicitud de prórroga

19 de febrero de 2026:
Mediante ORD. N° 107/2026,

Solicitud vía correo electrónico

03 de marzo de 2026

Reiteración formal

17 de marzo de 2026:
Mediante ORD. N° 155, se solicita pronunciamiento respecto a:
o Prórroga de convenio
o Tercera transferencia
o Modificación del sistema de calefacción
Reiterando que la prórroga es requisito indispensable para gestionar la transferencia de recursos.

www.comunalagoverde.cl



**MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

PROPUESTA AL CONCEJO MUNICIPAL

Autorizar el mover fondos desde cuentas municipales disponibles por un monto de:
\$4.464.361

Para ser incorporados a la cuenta:
215.22.06.001 – Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

Con el fin de:

- Cumplir con el pago del factoring asociado al Estado de Pago N°2
- Evitar la acumulación de deuda financiera
- Asegurar la continuidad del proyecto

CONCLUSIÓN

El Departamento SECPLAN ha realizado todas las gestiones administrativas necesarias para resguardar la correcta ejecución del proyecto, incluyendo la solicitud de prórroga de convenio y la gestión de la tercera transferencia de recursos.

No obstante, **debido a factores externos asociados al pronunciamiento de los organismos competentes**, se ha generado una situación financiera transitoria que requiere medidas inmediatas.

En virtud de lo anterior, se solicita al Honorable Concejo Municipal la gestión de recursos, con el objetivo de resguardar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, evitar costos adicionales y asegurar la continuidad del proyecto en beneficio de la comunidad.

www.comunalagoverde.cl

Terminada la presentación se consulta si hay alguna duda, no habiendo la Srta. Alcadesa toma la palabra.

Alcadesa:

- Solamente para aclarar, tome contacto con el director regional del SLEP, don Sebastián González, quien está subrogando la Srta. Carolina Lazo, para que ellos como SLEP puedan gestionar a nivel central los actos administrativos que están pendiente. Ya que esto nos esta provocando el inconveniente del pago de la factura que ya fue factorizada y que con recursos propios debemos de pagar la diferencia ya señalada.

Acto seguido, se procedió a la votación, para su aprobación o rechazo del Convenio de Transferencia de Recursos del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI).

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Concejal Sr. Víctor Ojeda Barría, concejala Srta. Elizabeth Soto Maldonado, concejal Sr. Héctor Godoy Pinilla, concejal Sr. Pedro Reyes Vega, concejala Srta. Carolina Loncochino Rosas y Srta. Presidenta Claudia Valdés Vásquez.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por mayoría absoluta de los miembros presentes y no inhabilitados el Convenio de Transferencia de Recursos del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI).

Certifíquese por el Sr. Secretario.

Nota: todas las opiniones integras de los intervinientes están registradas en la transmisión y grabación en vivo del h. Concejo Municipal, esta acta refleja en lo medular conforme a las disposiciones legales los acuerdos alcanzados, personas asistentes y principales intervenciones.

Siendo las 11:26 horas, se levanta Sesión Extraordinaria N° 17 del H. Concejo Municipal de Lago Verde. Levántese Acta.



José Manuel Romero Solar
Secretario Municipal (S)